

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 188

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CAPELLANES. 1. segundo.—MADRID

Viernes 6 Octubre 1893

POR LA IDEA

NUESTRO EJÉRCITO

¿Hay ejército? preguntábamos ayer dirigiendo con esta pregunta un grave cargo á los que, después de dieciocho años de paz, se encuestran en el período de reorganización militar, y lo que es más censurable, con el ejército armado á la antigua.

En el mismo período, aunque cueste rubor decirlo, las hordas del Riff, que han puesto á prueba el valor nunca desmentido de nuestras tropas, se han presentado á combatir con armamento igual ó superior, de donde resulta que la imprevisión de los eternos reorganizadores del ejército no puede haber llegado á más.

Cierto es que nuestras tropas han de suplir con creces las deficiencias que seguramente encontrarán al lanzarse al combate, pero esta confianza en el valor del soldado que no tiene igual en el mundo, dicho sea sin jactancia, de ningún modo disculpa á los que durante dieciocho años han exigido al país grandes sacrificios pecuniarios sin resultado eficaz, en lo que á la defensa del país se refiere.

Ahora salimos con que algunos batallones llevarán á África el fusil nuevamente adoptado, pero, ¿quién no sabe lo difícil que se hace el municionamiento de las tropas cuando están dotadas con armamento de diversos sistemas? Si á estas horas no tenemos disponibles cinco mil fusiles Mauser para sustituir en el acto el viejo Remington de la infantería que va á pasar el Estrecho, medrados estamos. Y no será porque esta cuestión sea nueva. Años hace que estamos discutiendo si el Mauser debe ó no sufrir tales ó cuales modificaciones, y así hemos conseguido poner en acción la conocida fábula de los dos conejos.

Mientras perdíamos el tiempo discutiendo lo que en otras partes no ha merecido discusión, los moros del Riff dejaban á un lado la espingarda en ellos legendaria, y se ejercitaban en el manejo de las nuevas armas.

En esta posición poco airosa nos han sorprendido los acontecimientos de Melilla, acontecimientos que, entiendo en otro orden de consideraciones, podríamos decir que han debido preverse; pero no es esta ocasión oportuna para exigir responsabilidades, sino para pensar seriamente en la situación creada por unos ó por otros.

La solución honrosa es lo que importa.

LO QUE HACE FALTA

Continúan la prensa y la opinión unánimes del país manifestándose enérgicamente en sentido favorable á una resolución extrema y decidida en el asunto de Melilla. No hay un solo español que en las actuales circunstancias vacile en pedir para los moros un fuerte castigo, una represión violenta, sin la cual el pabellón de la Patria quedaría mancillado, y la sangre de nuestro valiente ejército sin vengar.

Nunca se ha dado el caso de una nación civilizada deje de vengar, en la forma que las circunstancias exijan, los agravios inferidos á su honor por los desmanes y tropelías de un pueblo salvaje.

Coa mucho menos motivo que el que España tiene hoy para atacar á los moros, sin miramientos de ninguna clase, hemos visto otras veces declarar la guerra á los que temerariamente han inferido algún insulto á la bandera de cualquier Estado. Y no sería justo, cuando esto se hace entre pueblos cultos, permanecer nosotros irresolutos é inactivos en frente de las hordas africanas que han regado una vez más con sangre española el suelo de aquellas tierras, infringiendo á nuestra Patria el mayor agravio que puede recibir.

Los soldados muertos en Melilla en defensa de la Patria, reclaman pronta y enérgica venganza. No cumpliríamos como españoles, si honráramos su memoria, ni seríamos consecuentes con nuestra historia de tantos siglos de guerra y de victoria, si dejásemos confiada á notas diplomáticas la resolución de este asunto de decoro y dignidad nacional. Cualquier retraso, la menor tardanza en el empleo de los violentos medios que la opinión reclama, pudiera ser interpretada en sentido que jamás puede tener; los mismos moros pudieran considerarla como temor hacia ellos, y tal vez, envalentonándose con nuestra indecisión, volverían á repetir sus temerarios ataques, con la confianza de alcanzar nuevas victorias por la imprevisión de los españoles.

Es necesario, por lo tanto, desplegar grandes energías sin pérdida de momento; hace falta decidirse cuanto antes á castigar con mano dura los agravios inferidos á la Patria; se necesita demostrar á los salvajes de África que todavía viven los descendientes de aquellos héroes del 59 y el 60, que tan imperecedero recuerdo dejaron de su campaña en aquellos lugares; hace falta volver por los fueros de la autoridad hollada y el derecho vulnerado. Aquí ya no hay, ni puede haber en este asunto nacional, que á todos por igual interesa, diferencias políticas ni de ninguna otra clase; todos somos españoles, y ante el interés supremo de la Patria, que no admite diversidad de criterios, todos, con el corazón en Melilla, esperamos de nuestras bizarras tropas completa reparación de los ataques pasados, casti-

tigo enérgico á los salvajes habitantes de tierra africana.



Sin dejar de comprender que lo de Melilla es la nota del día, y á ella deben dedicarse todas las atenciones, haremos constar, sin embargo, que esto le ha venido al Gobierno como pedrada en ojo de farmacéutico.

La Providencia ha hecho que lo de Melilla llegue con una gran oportunidad, á fin de que los asuntos pendientes queden sin resolución por ahora y sin que nadie se acuerde de ellos.

Y dice *La Correspondencia*: «El Gobierno no se ha ocupado todavía para nada de la fecha en que podrán reunirse las Cortes, y no tiene por lo mismo ninguno de los consejeros de la corona pensamiento preconcebido sobre este asunto.»

¡Cala! Desgraciadamente para ella, tiene su pensamiento preconcebido cada cual.

Lo que es que ahora se lo callan.

Hasta que D. Venancio crea prudente insistir de nuevo y Gamazo vuelva á gritar fuerte, según costumbre suya.

Lo de estar callados, no es más que un resto de buena educación con Sagasta por el estado en que se halla.

Porque tiene gracia lo que anoche dice un periódico respecto á la visita de los consejeros:

«Los ministros no pudieron verle esta mañana al ir á Consejo con la reina, porque en aquel momento el Sr. Sagasta estaba durmiendo.»

¡Ojo, D. Práxedes!

Porque como los ministros se acostumbren á verle durmiendo, va usted á tener un despertar muy triste...

Usted no conoce á Gamazo,

¡El colmo de la actividad! Cortamos de *El Día*:

«Campaña de moralidad.

Dice un periódico, con referencia á cartas recibidas de Cuba, que el gobernador de la Habana, Sr. Moral, está llevando á cabo una activa campaña de moralidad administrativa, de resultados de la cual hay dos procesados.»

¡Hombre, por Dios!

Si fuese verdad eso y la campaña fuese tan activa, no habría á estas horas solo dos procesados.

Y eso que el gobernador se llama Moral!

¡Que si se llega á llamar Romero Robledo!

Aquí tienen ustedes explicada perfectamente por el ministro de Estado la teoría de nuestra política revolucionaria:

«El Sr. Moret lo decía esta mañana á la salida del Consejo:

—«El sultán está del lado de allá del desierto. El propio que le lleva nuestra reclamación tardará en llegar diez y siete días, y en regresar á Tánger otros tantos, por lo menos.»

Por lo tanto, hay que dar más á los fusiles que á las notas diplomáticas la reivindicación de nuestros derechos y el respeto de los moros á nuestra bandera.»

«En estas palabras del ministro de Estado está sintetizado cuáles son los propósitos del Gobierno.»

Como nos sucede á nosotros los españoles.

Llevamos veinte años reclamando todo lo que nos falta para ser un país en condiciones, y visto que no se nos hace caso ni se nos atiende, apelamos también á los fusiles.

Es el mismo caso que solución de igual manera el Sr. Moret.

Porque, después de todo, los Gobiernos monárquicos y las kábilas del Riff se dan la mano.

Con que no hay que gritar tanto ni condenar nuestra política, como hacen los que nos dan la norma de nuestra conducta con un ejemplo tan claro.

Noticia:

«No es exacto, como dicen algunos periódicos de París, que la reina regente haya pedido á Su Santidad León XIII la designación de un representante suyo para confirmar al rey don Alfonso XIII.»

Vamos, entonces quiere que venga el Papa aquí.

Falta hacia.

Porque al ver lo mal que estamos, Su Santidad convencería al Sr. Sagasta con palabras cristianas y evangélicas de que debe respetar el oneroso mandamiento.

estorbar.

PARENTESIS

A LA REDACCION DE «EL IDEAL»

Mis queridos amigos: En el número 183 de su valiente diario han puesto ustedes á un cuente cito mio una nota que dice así: «El ser monárquico es el único defecto de Silverio Lanza, pero este mismo artículo nos demuestra que se corrigió.»

Me parece muy natural que ustedes, que son republicanos, hallen defectuosas mis opiniones políticas; y me alegro que ustedes, mis amigos personales, defendan sus opiniones con tanta honradez; porque entiendo que lo más hermoso que puede hacer el hombre es expresar sinceramente sus pensamientos, aunque las leyes se lo prohiban en muchas ocasiones.

Agradezco mucho á ustedes que su buena amistad y su indulgencia les hayan encontrado solamente un defecto, cuando yo mismo me conozco muchos, y á cambio de esta gracia les haré la justicia de confesar que la prensa republicana ha concedido una honrosa hospitalidad

á mis escritos, y un inolvidable apoyo á mis derechos cuando han sido atropellados. Lo que me molesta, y no puedo dejar sin contestación, es la sospecha de que yo deje de ser monárquico.

No soy carlista, porque odio todos los absolutismos. No soy sagastiano porque odio á los fusionistas; bajo su Gobierno me he visto preso y con mis bienes embargados para responder de las costas; he sido procesado porque un desconocido me escribía anónimos insultándome, y reto á toda la humanidad á que se me presente un proceso semejante desde la época de Confucio hasta los tiempos de Moret. Tengo amigos fusionistas, como tengo amigos jugadores y amigos que se hurgan las narices, y quiero á mis amigos con sus faltas, pero preferiría que no cometiesen desatinos y vulgaridades.

Y no pudiendo estar en otro partido, estoy en el conservador, y estoy á gusto, porque he logrado algunas amistades que me honran y que los compromisos políticos nunca desaharán. Nada soy y nada significa en el partido conservador; y yo, que agradezco la galantería de ustedes apreciándome en tanto, respeto la severa justicia de los conservadores, que no me aprecian en nada. Ignoro si algo hice ó hago por ellos, porque olvidé enseguida lo que doy gratuitamente; y recuerdo que nunca me negaron nada, porque nada les pedi que me aprovechara; siempre pido para los desgraciados; si me otorgan, lo agradezco, y si me niegan no me agravo, porque yo no soy quien sufre el perjuicio. Lo que deseo y necesito son esas carinosas atenciones que me prodigan los republicanos y mis amigos particulares, y son mi único consuelo para las amarguras que me producen los fusionistas.

Si el partido conservador no me trata con cariño y pasa de la indiferencia á la hostilidad, sufriré resignado todos los insultos, y seguiré siendo monárquico, porque la monarquía es la única forma de Gobierno que autoriza para ser jefes de Estado á los niños, los seres más amables de la naturaleza; los que olvidan más pronto los agravios; los que más agradecen el cariño y los que perdonan siempre.

Ha vivido la humanidad muchos siglos creyendo que el sol giraba alrededor de la tierra, y no es cierto; cree aún la humanidad que el castigo produce la moral, el orden y el Gobierno, y es mentira; todo eso lo produce el perdón.

Dámde para jefe del Estado á nuestra actual reina regente, que me perdono cuando me acusaba un juez —¡já mi!— del delito de lesa majestad; á ese honoradísimo Emilio Prieto que perdona tantas infames injurias; á Martínez Campos, que perdona á Pallás; y no sea jefe del Estado Silvela, que tiene la obsesión de la línea recta, cuando en la armónica y admisible naturaleza no existen más líneas rectas que las que traza el hombre por su sencilla ignorancia.

Quiero vivir en una patria llena de ladrones valientes que á las veces perdonan; de soldados que, si matan, producen una muerte honrosa, pero no llena de alguaciles, porque cada patibulo produce la deshonra del rey y de la patria, que no sabe educar á sus hijos.

Cuando en nuestro credo político, amigos míos, exista el perdón para todos los delincuentes, será republicano; hasta entonces seguirá como estoy, confiando en que la clemencia de los reyes deshaga los errores jurídicos de los gobernantes.

Y Dios nos dé reyes que sean clementes!

Basta, amigos míos, que harto molesto les habré sido. Si les conviene á ustedes publicar esta carta, háganlo desde su ningún escrúpulo, que yo les quedo desde ahora agradecido, y si no quieren ustedes publicarla, cóstela á ustedes que la he escrito para honrarlos dirigiéndome á ustedes, y para satisfacción de la verdad únicamente, pues los conservadores amigos míos ya conciben con exactitud mis ideas y de ellas parecen satisfechos, y á los que no se preocupan conmigo, les sobran las satisfacciones, y no han de tener la codicia de pedirme una más.

De ustedes es su devoto servidor y amigo que sus manos besa,

Por Silverio Lanza,
Juan B. Amorós.

Ecos Políticos

África

La política, la enfermedad del Sr. Sagasta y cuanto venia preocupando á la opinión, ha quedado relegado á segundo término, y nadie se ocupa en los presentes momentos más que de los sucesos de Melilla y de la próxima guerra, que ténese por inevitable entre España y Marruecos.

Somos, como todos los españoles, antes patriotas que políticos, y por consiguiente en estos momentos, en que se trata de una cuestión de honor nacional, no hemos de dirigir enurzas á nadie ni dejar de aplaudir á los poderes públicos mientras que estos cumplen con sus deberes.

Gamazo

Con el objeto de demostrar nuestra nobleza, y que jamás nos ciega la política pública, vamos á dar cuenta de un acto realizado por el Sr. Gamazo, que no dudamos será bien acogido por la opinión.

El Sr. Gamazo, que tan mal lo viene haciendo, ha dado una vez en el clavo. ¡Ojalá diera siempre, que nadie le censurara!

En España sólo se critica á los que se equivocaban ó conspiraban contra ella.

El ministro de Hacienda ha manifestado á la regente y á sus compañeros de Gabinete que, aunque el Estado se halla en una situación crítica y angustiosa, pone á disposición del Gobierno, para el caso que estalle una guerra entre España y Marruecos, la suma de cien millones de pesetas, con el fin de costear los gastos que aquella ocasiona.

Estos cien millones proceden: 50 del último anticipo hecho al Banco, y 50 de la recaudación. El Sr. Gamazo, al ofrecer la precitada suma, hizo constar que, aunque se dispusiera de ella, no se alteraría la cifra, ni se modificarían en nada los presupuestos, que por ser la mencionada cantidad independiente de ellos, producirían los resultados que se esperaban.

La conducta del Sr. Gamazo en esta ocasión es digna de elogio.

El Gobierno

Los acuerdos que el Gobierno ha tomado, mayor dicho, el criterio que tiene y las disposiciones que ha dictado en lo de Melilla, son las siguientes:

1.º El Gobierno considera grave lo ocurrido en Melilla, pero entiende que no es ningún suceso extraordinario, pues todas las naciones de

Europa que tienen posesiones en Africa y Asia se ven en conflictos semejantes.

2.º El Gobierno está dispuesto á sostener la nota enérgica, pero no con el apasionamiento que se le atribuye, pues necesita proceder con cautela para no producir otros conflictos.

3.º El Gobierno hará todo lo necesario para salvar la honra y los intereses de la Patria.

4.º Todas las disposiciones dictadas por el Gobierno se cumplirán inmediatamente.

5.º El Gobierno resolverá el asunto en el menor plazo de tiempo posible, si bien hay que tener en cuenta que desde que ocurrieron las primeras escaramuzas hasta que se declaró la guerra á Marruecos pasaron algunos meses.

6.º El Gobierno enviará á Africa todas las fuerzas que sean necesarias.

Sin embargo, por ahora sólo irán á Melilla 5.000 hombres, porque como la plaza no tiene condiciones, si fueran más tendrían que acampar y vivir al raso.

7.º El Gobierno mandará poco á poco la artillería necesaria para reforzar la de los fuertes, que es muy mala.

8.º Cada brigada que marche á Melilla irá mandada por el brigadier correspondiente, y cuando este todo el cuerpo de ejército en Africa, pasará el general Chinchilla como general en jefe (de Andalucía) y como comandante que es del segundo cuerpo, y que, por la nueva organización, tiene que partir primero.

9.º Los anteriores acuerdos, que son los del Gobierno, han sido aprobados por el Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo

El presidente del Consejo parece que entra en un período de mejoría, y según sus amigos, no tardará en reponerse.

El Sr. Sagasta ha pasado la noche de ayer y día de hoy con relativa tranquilidad y sin fiebre.

La afección local no ha sufrido alteración alguna.

Mañana le será colocado el aparato Valpeau y no tardará en llevar la cama Dupont que el extranjero ha pedido el Sr. Moret para que su jefe pueda incorporarse un poco.

Que alcance un pronto y total restablecimiento es lo que deseamos.

La política

Está, como decimos al principio de la sección, completamente muerta y nadie se ocupa de ella, por consiguiente son muy pocas las noticias que se pueden recoger.

La única que será cotizada hoy ha sido la del general Martínez, de quien se asegura que llamado por la regente vendrá á Madrid tan pronto como su estado lo consienta.

MELILLA

Parece que el Gobierno sacude al fin su marasmo y entra en el camino á que le empuja la opinión del país.

De un extremo á otro de España sólo se escuchaba una voz, un grito unánime: ¡A Melilla! ¡A lavar el honor de nuestra bandera, mancillada por una horda de bandidos! Y este grito, llegando hasta las esferas del Gobierno, ha logrado sacar de su apatía á los hombres que hoy dirigen los destinos del país.

La sangre de nuestros hermanos derramada delante de los muros de Melilla, pide pronto venganza. Ante este deber nacional, cesan las luchas políticas, se borran las diferencias que nos dividen, y los españoles, todos unidos en un mismo sentimiento, el amor á la patria, sólo desean vengar la muerte de nuestros valientes soldados.

El Gobierno no pueda ser indiferente á esta explosión del sentimiento nacional. Si tal hiciera, merecería ser declarado traidor á la Patria.

No desconocemos la responsabilidad que alcanza al Gobierno en este asunto; pero en cuestiones de honor nacional, no caben ambigüedades ni vacilaciones.

El ultraje hecho á nuestro pabellón ha resonado en todas partes, y Europa tiene hoy sus miradas fijas en España. Debemos demostrar que no se ha extinguido en nosotros el indomable valor de nuestros antepasados, y que aún podemos renovar las glorias de aquellos que llevaron las armas españolas de victoria en victoria por toda la tierra.

Sería la última de las vergüenzas que la nación que ha sabido imponer respeto á los pueblos más fuertes de Europa, se dejase arrollar por una horda de salvajes.

Esto no puede ser, y no será, como lo prueban las noticias que recibimos de toda España y que publicamos á continuación:

VALENCIA

Valencia es uno de los pueblos que más indignación manifiesta por los recientes sucesos de Melilla, y se dispone á vengar la sangre española vertida en los arenales africanos.

Nuestro colega *El Mercurio Valenciano*, después de juzgar los sucesos en lo que concierne á responsabilidades, con arreglo á su criterio, publica un artículo en el que dice que, para restablecer nuestro prestigio en el campo marroquí, no necesitamos del sultán; añadiendo que no debe importarnos exterminar 5 ó 6.000 riffeños en un combate de muchos ó pocos días, siempre y cuando que de tal matanza resulte consolidada nuestra auto-idad.

Concluye su enérgico artículo pidiendo que se envíen sin dilación más fuerzas á Melilla, á fin de que pueda ser construido el fuerte de Sidi Guariach y quede la honra de España sin mancha.

También *Las Provincias*, órgano de los conservadores, pide que se envíen con urgencia á Melilla y á las demás plazas españolas del litoral africano los refuerzos necesarios, y que España haga una manifestación naval frente á Tánger.

SEVILLA

En esta capital no se habla de otra cosa que de los sucesos de Melilla.

En tonos muy vivos pide la venganza de los españoles muertos por los riffeños, mostrando singular desprecio hacia los que quieren arreglarlo por la vía diplomática.

Dicen que el sultán no tiene medios de hacerse obedecer por los riffeños, y que serán, por tanto, inútiles todas las reclamaciones, y que los salvajes, á manos de los cuales han muerto nuestros heroicos hermanos, quedarán sin el castigo que merecen.

La prensa toda protesta del atropello cometido

Parece que está acordado también que si hubiere guerra, sea el general Martínez Campos el general en jefe de nuestro ejército.



¡AL MORO!

Me siento voluntario, caballero;

que me den un fusil, y allá me marche dispuesto á combatir con alma y vida,

de igual modo que el último soldado.

A mí me importa poco que me den un trasto, con tal de que yo pueda matar un moro, ó dos, ó tres, ó cuatro.

Y como todos pensareis lo mismo, con igual entusiasmo,

al ver que esos salvajes, dando suelta á sus odios africanos,

se metan con nosotros en vez de respetarnos;

como pienso yo que si es preciso, será cada español un voluntario,

y ha de matar cada uno por lo menos un moro, ó tres, ó cuatro,

pues ya no hay que pensar sobre este asunto, ¡ya está todo arreglado!

Es claro que me efrezco en un último caso;

pero de todos modos, si llegase el momento, ya iniciado, y estallase la guerra,

yo me marchaba allá tan campechano.

¡Y que COPLAS, gran Dios, escribiera en medio de descargas y balazos!

EL DOCTOR CENTENO.

(1) No hay *Pol-pourra*, perdonad; lo he sustruido porque hay otros asuntos de mayor oportunidad.

por los moros, y cree que el castigo no se hará esperar.

ZARAGOZA

En este heroico pueblo, que siempre se ha distinguido por su amor á la Patria, reina gran agitación, efecto de las noticias que diariamente se reciben de los sucesos de Africa.

Con más entusiasmo, si cabe, que las demás poblaciones de España, pide el castigo de las hordas africanas, castigo que debe aplicarse prontamente y sin piedad, pues que tampoco ellos la han tenido con nuestros hermanos.

Ayer fue objeto de indescriptible entusiasmo la frase del ministro de Estado, y que transmitió un telegrama: «Balazos, en vez de notas.»

CÓRDOBA

Los cordobeses están justamente irritados por los actos de salvajismo llevados á cabo en las personas de los valientes soldados españoles.

Por todas partes se escuchan gritos de indignación y frases de elogio para nuestros compatriotas.

MÁLAGA

(De nuestro correspondiente) Málaga 5 (5,20 t.).

Reina gran entusiasmo en esta población. Los balcones ostentan colgaduras con los colores nacionales. Las calles están llenas de gente como en un día de gran fiesta.

Se espera la llegada de los soldados que han de marchar á Africa y Málaga, se dispone á hacerles una ovación entusiasta. —Asejo. Málaga 5 (6,50 t.).

Aumenta la concurrencia en las calles. En las de la Trinidad, Alameda, Larios, Cuarteles y en el Embarcadero se agolpa el pueblo en tanto número, que el tránsito es imposible.

Los vivos á España y al ejército se suceden sin interrupción.

En este momento llegan 30 soldados del regimiento de Soria y 3 cazadores de Segorbe, que van á reforzar la guarnición de Melilla.

Al cruzar estos soldados las calles de Málaga, recibieron una ovación indescriptible. —Asejo. Málaga 5 (9,30 n.).

Se espera la llegada del vapor *Rabat*, en el que deben embarcar las fuerzas que van á Melilla. También embarcarán en el mismo los correspondientes de los periódicos de Madrid.

La llegada del barco se anunciará con un repique general de campanas.

La multitud espera con ansiedad la llegada del barco, en el que también debe embarcar el regimiento de Borbón, que ya está municionado y listo para marchar.

Las calles están intrasmitibles; los balcones y los caños llenos de gente. Las mujeres, vistosamente engalanadas, esperan la llegada de los soldados y demuestran un entusiasmo indescriptible.

En el gobierno civil se hallan reunidos el gobernador, la Diputación y el Ayuntamiento en masa, con objeto de despedir á los soldados.

En las calles no cesan un momento los vivos á España y al ejército.

El espectáculo que ofrece la población es admirable. Se siente un orgullo de haber nacido en España. —Asejo. Málaga 5 (11 n.).

Aún no ha llegado el vapor *Rabat*. Se cree que no llegará hasta mañana.

Las calles están profusamente iluminadas. La población presenta un aspecto magnífico.

Las señoras tienen preparadas cestas de flores para arrojarlas al paso de los soldados.

Al saberse que el *Rabat* no llegará hasta mañana, la gente se va retirando á descansar. El entusiasmo no decrece un momento.

El Ayuntamiento ha repartido dinero á los soldados.

MADRID

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto promoviendo a...

El Motín de hoy

El Motín se ha presentado hoy al público con ropaje nuevo. Publica cuatro páginas de texto, lámina aparte...

Comite

El José Fernández Pérez, detenido por haber hecho unos días, no es el guardia municipal...

Nuevas clases

Desde el día 9 de Octubre quedarán abiertas en la Sociedad Benéfica Instructiva, Luces, las clases de instrucción primaria, florecs, labores...

Sr. Aguilera

Recomendamos a V. se pase en las próximas horas de la noche por la entrada de la calle de Santa Isabel, y se convencerá que los espectadores...

Mujeres de vida airada hacen con sus esposos, que no pueden pasar por allí ninguna persona decente, pues con sus ademanes y con sus palabras...

Envenenamientos

Las setas siguen causando estragos. De ellas fueron ayer víctimas Antonia de Concepción, de cuarenta años, habitante en paseo de las Yserías, núm. 13, y otro individuo...

Riña

En la calle de Fomento rieron ayer mañana dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Diego Ajenjo, con una herida en el lado izquierdo del pecho, causada con navaja. El agresor se dio a la fuga.

Accidente

A Venancio Chatañón, de veintitres años que trabajaba en el frontón de Jai Alai, se cayó ayer encima una columna de hierro, causándole heridas de alguna gravedad. En la casa de socorro del distrito del Hospital recibió la primera cura.

Suicidio

Ayer día y una media de la tarde intentó suicidarse Gervasio González y González, de veintitres años, soltero, natural de Lustina (Oviedo), habitante en la calle de Toledo, número 20. Para llevar a cabo su fatal resolución se echó al estanco del Retiro; pero una pareja de guardias que allí próxima estaba acudió y lo salvó al suicida.

Riña

Se promovió ayer en la calle de Ercilla, entre José Romo Rodríguez y Patricio Berruete Veneri, resultando el primero herido de bastante gravedad.

Otra

Ocurrió en la estación del Norte entre dos sujetos. El padre de uno de ellos, llamado D. Antonio Urrea, fué a intervenir, y recibió un pedruzco que le vació el ojo derecho.

Bien venido

Anteayer regresó de los Estados Unidos nuestro amigo el inteligente y reputado dentista D. E. estaquillo Calvo y Sierra.

Servicio de la plaza para el 7 de Octubre de 1893.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Fernando de la Vega. Parada: Segundo batallón de Wad-Ras y primero de Saboya. Jefe de parada: Señor comandante de Wad-Ras, D. Benigno Sasián. Imaginaria: señor comandante del 14.º montado, D. Octavio Moltó. Guardia de Palacio: Wad-Ras, séptima sección del cuarto montado y 23 caballos de María Cristina. Jefe de día: Señor coronel de Canarias, don José Palacios. Imaginaria: Señor coronel de la Reina, don Leopoldo García. Visita de hospital: Puerto Rico, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 14.º montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona: las órdenes del señor Jefe de día: Primero y segundo capitán de Saboya. El general gobernador.—Ziriza.

PROVINCIAS

Desgracia

Leemos en La Crónica de Guadalajara: El día 27 por la mañana Teodoro Ramiro Herranz de seis años de edad apareció a unos treinta metros del pueblo de El Pobo y en el sitio que llaman El río del Vallejo, cubierto por una enorme piedra de unas veinte arrobas de peso. Un hijo del guarda del pueblo fué el primero que vio al desgraciado niño, y suponiéndolo muerto dió parte a las autoridades. Reconocido por el médico D. Pablo Ruiz Martínez, certificado de la muerte ocasionada por dicha piedra. Se cree que el niño se produjo a sí mismo la muerte jugando en la piedra, que hallándose de canto y pendiente el terreno, bien pudo caer encima.

Hacia poco que la piedra que produjo la muerte al infeliz niño había sido descargada con otras en aquel sitio.

Robo importante

En Curtis (Coruña) fué asaltada anteayer la casa de D. Silvestre Sánchez. Los ladrones, que fueron capturados, se llevaron dos mil duros y numerosas prendas de ropa y otros objetos.

Boletín republicano

Propaganda republicana. Con gran entusiasmo ha quedado constituido en la inmediata villa de Valdemoro el comité de Unión republicana en esta forma:

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra.)

Bismark

Berlin 6.—Diversos periódicos alemanes, hablando de la salud del príncipe de Bismark, dicen que su estado es bastante grave, haciendo presentir que el ex canciller no conseguirá, seguramente, salir con vida de Kissingen.

Huelgas

Paris 5.—La huelga de mineros decrece en el departamento de Paso de Calais. Bruselas 5.—En la cuenca minera de Mons puede considerarse la huelga como casi terminada.

Dimisión

Nueva York 6.—Despachos recibidos de Venetia dicen que el presidente de aquella República ha dimitido, sucediéndole interinamente el vicepresidente Sr. Alvarez.

El bimetálico

Paris 5.—Todas las potencias que forman la unión latina se adhieren a la conferencia que ha de reunirse en Paris el 9 de Noviembre para acordar la aplicación del convenio. Dicha conferencia no se ocupará del bimetálico ni de la ruptura del convenio.

Vapores correos

Las Palmas (Canarias) 5.—Ayer miércoles salió de este puerto para Dakar el vapor correo Larache, de la Compañía Trasatlántica. Habana 5.—Ayer miércoles fundó en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Alfonso XIII. Colombo 5.—Ayer salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón.

2.000 víctimas

Nueva York 5.—Según las últimas noticias recibidas de Nueva Orleans, el número de muertes causadas por el último ciclón asciende a 2.000.

Brasil y Argentina

Buenos Aires 6.—(Por el cable sudamericano).—El presidente de la República ha dirigido un manifiesto al país, en el cual expone que la política por él seguida ha conseguido dominar la revolución; alaba la fidelidad del ejército federal y promete la estabilidad en todos los organismos del Estado. El presidente termina declarando que continuará siempre como hasta aquí, gobernando honradamente.

Santiago de Chile 6.—El ministro de la Guerra ha presentado la dimisión de su cargo. El Senado chileno ha declarado al Gabinete Vicuña culpable de alta traición, ordenando la detención de todos los ministros que a aquel pertenecieron.

Buenos Aires 6.—(Por el cable Sudamericano).—Despachos que acaban de recibirse del Brasil dicen que el almirante Mello, jefe de los insurrectos, ha reanudado el bombardeo contra Río Janeiro con mayor violencia.

DESPLANTES MUNICIPALES

EL ARRIENDE DE LOS CONSUMOS

VII

Ha hecho la casualidad que llegue a nuestras pederas manos el núm. 458 del periódico semanal El Crédito Público, en el que hallamos un artículo con el epígrafe «El arriendo de los consumos», que, como era natural, hemos leído con algún detenimiento. Con interés bastante marcado aboga su autor por el arriendo, cosa que a nosotros no nos hubiese desagradado, por ser una de las dos soluciones que se imponen. Esta es las reformas que tenemos indicadas.

Mas es el caso que, sin explicarnos la causa, al leer el tal artículo, nos ha dado en la nariz olor a barraganza; tiene, como si dijéramos, algo así como color a matute, y a haber sido inspirado en algún centro que nos es muy común y conocido de todos, por cuya razón vamos a ocuparnos de él, si quiera sea muy brevemente.

Sin reserva de ningún género aplaudimos la idea del arriendo, si es que desde luego sea de derecho al mismo, prescindiendo de las reformas que propusimos; pero hablando con entera franqueza, al llegar a la embestida tan extemporánea como impropia que en el artículo se da al conde de San Bernardo, sentimos no poder aplaudir, y lo censuramos.

El conde de San Bernardo podrá tener más ó menos condiciones de hombre de administración; podría suceder—y esto es lo más positivo—que se achace en brazos de quien no supo ó no quiso auxiliar sus buenos propósitos, y hasta que viviese engañado, dando al traste con él, pero negar que fué a la alcaldía animado de nobles y levantados pensamientos de moralidad y justicia, es pretender negar la luz. No queremos que perjurara nada, como asegura el articulista. Lo que sucedió fué que le faltó valor y acometividad para completar su plan; se vió solo, y retrocedió, dejando como es consecuencia algo emprendido y nada terminado.

«Que podía hacer el conde de San Bernardo con visitadores generales de Cangasos que, al girar de noche la visita a la línea, escribían en el libro de firma, sin que les quedase otra, «las once y setenta»». Qué, con otros empleados en quien pudo depositar entera confianza, si no tenían la más ligera noción de administración, por lo menos práctica?

Fracasas necesariamente. Pero seguimos leyendo, y al llegar al párrafo en que se asegura que hay quien de buenas a primeras da 25 millones de pesetas por la renta, no ha podido menos de llamar nuestra atención y hacernos sospechar, en nuestro sentir, con fundamento razonable.

Continuamos la lectura, y al llegar a la arrogante amenaza en que el articulista—competentemente autorizado—dice que, de no conseguir el Sr. Angulo el fin que se propone de arrendar los consumos, dejará la alcaldía inmediatamente, no sólo no aplaudimos ya, sino que nos parece haber visto la oreja del lobo... y repetimos la misma pregunta que hacíamos en uno de nuestros anteriores artículos.

«¿También aquí se pretende barrer hacia dentro? ¿Qué horniquillas tan codiciosas y aporreadas?»

No queremos, ni tenemos derecho a dudar de los sanos y nobles propósitos del articulista, pero, francamente, nos escama esa pícara oreja que hemos visto asomarse, un poco atrevida y desvergonzada, que hace perder al artículo su aparente virtualidad. Dios y el articulista nos perdone si somos escamosos y mal pensados.

A propósito de virtualidad, vamos a permitimos indicar al Sr. Angulo un caso en que puede lucir sus nobles y levantados propósitos en obsequio a la moralidad del ramo de Consumos y personal que le constituye.

Se recordará por todos que en la última década del próximo pasado Septiembre, una parte de la prensa, tergiversando los hechos y procurando tessurar la verdad, como siempre que de los dependientes del resguardo se trata, se ocupó de la reventa habida entre veintitantos matuteros y una pareja de dependientes en el sitio denominado «El Embarcadero», en la que no sólo no pasaron los hechos tal como dicha prensa los comentó, sino que fué precisamente todo lo contrario.

La agresión, como siempre, partió de los matuteros, pretendiendo forzar el paso, que la pareja intentó cerrar, en cumplimiento de su deber. Vió la lucha, y el resultado de veinte contra

Sólo los Gobiernos de nuestro país, por apatía é indolencia proverbiales, han podido descuidar nuestros intereses hasta el punto de no prevenir con solicitud sucesos como los provocados por las kábilas del Rif.

Creo que debemos proceder con mucho tiento y cuidado en este asunto para no comprometerlos demasiado; como asimismo que en lugar de enviar mucho ejército á Marruecos, precisa gastar mucho dinero en cañones, y cañones de gran alcance.

El fuerte de Sidi-Guairach es de necesidad absoluta é indispensable que se construya.

En la cuestión diplomática no tengo ninguna esperanza. ¿Qué confianza puede inspirar la promesa de un sultán que para los asuntos propios no tiene fuerza ni autoridad bastante? Su voluntad no se impone a la rebeldía de las kábilas insurrectas.

Creo, por consiguiente, que la actitud de España debe ser la de una gran energía de acción, pero sin ir más allá del límite necesario para obtener la debida reparación de nuestro sentimiento patriótico ofendido.

Defender nuestro derecho y sostener nuestro decoro á cañonazos.

Y procurar, por último, economizar la vida de los hombres, haciendo sacrificios de importancia en el emplazamiento de una buena artillería.

El arzobispo obispo de Madrid El señor arzobispo obispo de Madrid-Alcalá dice lo siguiente:

«Es indispensable poner á raya á los moros, evitando á toda costa nuevos desmanes contra los españoles. Hay que construir el fuerte, aunque hubiera necesidad de erigirlo de oro y con el concurso de todo un ejército.

No debe repararse en gastos de ningún género, toda vez que se trata de un caso de honra nacional, en el que, como siempre, la Iglesia ha de estar al lado de la espada.

El Gobierno tiene derecho á edificar el fuerte de Sidi Guairach, y es dueño de hacer en su casa lo que tenga por conveniente, rechazando la fuerza con la fuerza, sin necesidad de declarar la guerra al enemigo, ni exponerse á la provocación de un conflicto europeo.

Las naciones extranjeras no pueden oponerse á que España adopte las medidas que considere oportuno en el territorio que le pertenece, por más fuerzas y soldados que el Gobierno español utilice para hacer prevalecer sus derechos.»

Bernúdez Reina

—Es cuestión de dignidad—repetiré con todo el mundo—no tolerar lo que los moros hacen. Cuentan que el motivo de su ataque de ahora, la construcción del fuerte, lo fundaban en que siendo éste inmediato á una mezquita y á un cementerio suyos, los soldados de España profanaban, mirándolas, á las mujeres moras que iban á rezar á la una y á lavar al otro.

Pues ese motivo lo quitan fácilmente los soldados destruyendo la mezquita, destruyendo el cementerio, destruyendo los adueros haciendo trizas á los moros.

Las negociaciones diplomáticas, cuando se asesina á nuestras tropas y se escupe y se hiere á los cadáveres, no son para un país digno. En estos casos no se envían notas, sino balas, ni se mandan embajadas, sino batallones.

Ahora parece que nos hemos quitado la careta de todo orgullo y hasta de todo buen parecer, y nos excusamos por pobres. Y cuando se arroja la bandera nacional y se insulta y se ultraja á nuestras tropas, no podemos resistirnos á vengar la afrenta, porque en los capítulos del presupuesto no haya podido entrar el precio, sin precio, de la honra... Y lo que se logra así es seguir el derrotero del hombre arruinado que, debiendo mantener su dignidad entera, por la misma razón de que ha caído, se echa al arroyo, pide limosna y no devuelve la bofetada... porque no tiene dinero.

Así, de esta hermosa manera, nos dicen que habla el ilustre general.

Becerra

—No le doy importancia á lo pasado. En otra circunstancia lo consideraría un bien para España, porque con tal motivo podríamos extender nuestra frontera.

Pero en las circunstancias actuales apruebo la conducta del Gobierno, intentando arreglar esto por las negociaciones diplomáticas.

Lo que sí debe cuidar España es de que, por el lado de Africa, no se nos forme un nuevo Pirineo.

Y como «á Dios rogando y con el mazo dando», y las negociaciones diplomáticas son muy tardías, y las enviadas al sultán quizás no lleguen, bien hará el Gobierno en mandar tropas.

Y cuando esto pase, ó sin que pase, si los hechos lo reclaman, hágase nueva demarcación de límites y constrúyanse cuantos fuertes nos dé la gana.

Esas kábilas rifeñas me admiran por el odio que nos tienen y por su valor fuera de duda; pero también las considero indignas de toda atención.

Debemos coleccionarlas por entero fuera del derecho de gentes. Sinó, el día menos pensado son ellos los que nos echan á nosotros.»

El ministro de la Guerra

El general López Domínguez cree que los sucesos de Melilla no tienen la gravedad que les ha atribuido la opinión.

Opina que sería innecesario enviar diez ó doce mil hombres á Melilla, atacar á las kábilas, destruir sus viviendas y luego retirarse, para que los moros, otra vez dueños del campo, recobraran sus posiciones.

Cree el ministro de la Guerra que lo conveniente es fortificar nuestro campo, partiendo de la plaza, hasta dejar construido el fuerte de Sidi Guairach.

Para esto se irán enviando las tropas necesarias, según lo solicite el general Margallo.

Estas tropas se sacarán del segundo cuerpo de ejército, y si fuera preciso se enviaría todo él á las órdenes del general Chinchilla.

Los fusiles Mauser

Como aún no están construidos los 25.000 fusiles Mauser que se están fabricando para el ejército, el ministro de la Guerra ha dispuesto que cada uno de los diez batallones que han de marchar á Melilla, lleve á la cabeza cuarenta tiradores armados con fusiles de aquel sistema, que, con sus tiros rápidos, á gran distancia pueden contener al enemigo.

El cable de Melilla

Parece que es de poca importancia la avería del cable entre Melilla y la Peninsula. Ha salido el personal necesario para reparar la avería.

También han salido dos oficiales de telegramas para montar una estación telegráfica en la isla de Alvorán, con lo cual se abreviará mucho la comunicación con Melilla.

El ministro de la Gobernación, Sr. González (D. Venancio), telegrafado ayer al comandante jefe del segundo cuerpo de ejército, recomendándole diese las órdenes oportunas para que se embarque en Málaga el personal y material de telegramas que ha sido destinado á Melilla.

Anoche salió de Madrid, autorizado para reconocer el cable Melilla-Almería el inspector de Telegramas, Sr. Pérez Blanco. Además, lleva el Sr. Pérez Blanco el encargo de procurar, por cuantos medios estén á su alcance, la comunicación con Melilla, y que además quede sostenida constantemente con Madrid.

Ha correspondido seis reales á cada sargento, cuatro á los cabos y dos á los soldados. También ha repartido dos cigarros puros por plaza.

La Diputación ha obsequiado á cada soldado con una botella de vino.

El Rabat llegará á este puerto á las diez de la mañana, y partirá para Melilla á las tres de la tarde.

Se prepará una gran despedida á las tropas. —Asejo.

Un malagueño

Málaga 5 (4 t.) El teniente de la reserva D. Francisco Rodríguez Palacios, herido en Melilla, es de Málaga; perteneció como soldado á la Guardia civil; luego pasó de oficial á infantería y estuvo en el Norte combatiendo á los carlistas, y últimamente se ocupaba en estudiar la manera de resolver el problema de dar dirección á los globos.

Su desgracia ha sido muy sentida.—Asejo.

Una alocución

Málaga 5 (4 t.) He aquí la que se ha fijado en los sitios públicos: «Malagueños: En la tarde de hoy debe embarcarse en nuestro puertos con rumbo á Melilla, el regimiento de Borbón, primeras fuerzas de nuestro valiente ejército que en nombre y representación de la Patria van á vengar las ofensas inferidas á nuestro pabellón por las salvajes kábilas del Rif.

El Ayuntamiento que me honro en presidir cree cumplir el primero de sus deberes saliendo en corporación á despedir á nuestros heroicos soldados, y en su nombre me permito excitar al vecindario todo para que, uniéndose en manifestación á sus representantes, demos un testimonio de respetuoso afecto á los que, noble y generosamente van á derramar su sangre por defender los fueros y derechos de España.

¡Viva la Patria! ¡Viva el rey! ¡Viva el Ejército! Málaga 5 de Octubre de 1893.

E. Herrera y Moll.»

CÁDIZ

En marcha!

A las cinco de la tarde recibió el gobernador militar un telegrama ordenándole que saliera inmediatamente para Málaga el regimiento de Alava.

La orden produjo en la tropa el entusiasmo más delirante. Tocose á comer, y los soldados no tardaron ni un cuarto de hora en despachar su comida; tan impacientes estaban por marchar, y á tal punto llegaba su alegría, que cuando, a las cinco y media, llegó el general Fernández Rodas al cuartel, ya estaban todos los soldados en el patio dispuestos á formar, y no se escuchaban más que voces de júbilo y de entusiasmo.

A un soldado á quien preguntaban si había escrito la noticia á su madre, contestó: «No la escribo hasta que pueda decirle que he matado á una docena de moros!»

Entusiasmo popular

La población se enteró de seguida de la orden de marcha, y bien pronto se reunieron hasta 4.000 personas delante del cuartel para, ver salir al regimiento y vitorearle.

Hubo que poner cortinas para contener á la muchedumbre. Sólo se dejaba entrar en el cuartel á los oficiales de la guarnición, que acudieron todos á despedir á sus compañeros.

Las calles por donde había de pasar el regimiento al ir á la estación del ferrocarril se llenaron mientras tanto de gente, y no había manera de dar un paso por ellas.

Más de 10.000 personas se agolparon en aquellos sitios, y como por arie de magia los balcones aparecieron en pocos momentos cubiertos de colgaduras y llenos de mujeres.

Oraciones

Poco antes de las seis, el regimiento se puso en marcha, tocando la marcha de la zarzuela Cádiz.

Al asomar los primeros soldados hubo una explosión de entusiasmo en el público. Los vivos eran ensordecedores.

«¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Viva la Patria! ¡Viva el regimiento de Alava! ¡Vivan los soldados españoles!»—Tales eran las aclamaciones que se daban sin cesar, mezclándose los vitores con las salvas de palmas.

Las señoras agitaban los pañuelos desde los balcones y enronquecían dando vivas.

Las cigarrerías, que en aquel momento salían de la fábrica, se unieron entusiastas á la ovación á la tropa.

Muchas gritaban: «¡Si me admitieran á mí, yo también me iba á matar moros!»

El general Fernández Rodas marchaba á caballo delante del regimiento y costaba trabajo á éste avanzar por entre la apinada multitud, que vitoreaba sin cesar.

Todo el camino fué una ovación de entusiasmo delirante.

En la plaza de San Juan de Dios, además de los vivos citados los hubo á Prim, á la reina regente y al rey.

Un detalle. Los marineros rusos acudieron á ver el paso de la tropa, y saludaron á ésta agitando las gorras.

Esperando el tren

A las seis y cuarto llegó el regimiento á la estación. Tanto ésta como el muelle estaban también concurridos de gente que aclamaba.

En la estación se supo que en el tren especial que había de llegar á Málaga la tropa no podía salir hasta que llegase el tren correo. Con este motivo hubo una espera de dos horas, durante las cuales la fuerza estuvo formada en el patio de la estación.

La partida

Cuando sonaron los timbres anunciando la próxima llegada del tren correo, los soldados, asomándose á las ventanillas, prorumpieron en vivas, á los cuales contestó con aclamaciones prolongadas la multitud.

Pocos minutos después el tren especial salió de la estación. La banda de música iba tocando otra vez la marcha de Cádiz. Pero solo se oyeron los primeros acordes, porque los vivos y los aplausos ahogaron sus ecos. Los soldados iban cantando.

El regimiento llegará á Málaga á las siete de la mañana.—(De El Imparcial.)

EN PARIS

Paris 6.—La cuestión de Melilla, á la cual se dió al principio poca importancia aquí, comienza á llamar la atención.

Los periódicos publican extensos telegramas acerca de los preparativos militares que se están haciendo en Andalucía y del entusiasmo que se ha despertado en toda España, lo cual se juzga como una prueba evidente de la virilidad del sentimiento público en la Peninsula.

La opinión general es que la campaña se limitará á castigar severamente la afrenta que las hordas rifeñas han inferido á la bandera española y que España se establezca sólidamente en el territorio que le pertenece de una manera incuestionable, poniéndolo á cubierto de los ataques y tropelías de sus bárbaros vecinos.

OPINIONES IMPORTANTES

Esquermo

—«Analizando la cuestión en su aspecto general y elevado, he creído siempre que, por razón de raza, España tiene que cumplir una gran misión en Africa.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or bleed-through.

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Francisco Pi y Suñer, D. Ramón Figueras de la Vega.

Vicepresidentes: D. Agustín Artalejo González, D. Lorenzo Benito Figueras. Secretarios: D. Camilo Sáez Prieto, D. Emilio Natño Calvo.

Vocales: D. Lorenzo Blanco Otero, D. Antonio Pérez Gomez, D. Leandro Trompeta Trigos, don Genaro Blanco Otero.

Representante en el comité provincial, D. José Teresa García.

Incendio
A la una y media de la mañana de ayer se declaró un violento incendio en el pueblo de Benijáfan, en el almacén de comestibles que en la calle Mayor de dicho pueblo tiene establecido D. Antonio Fernández.

Avisado de lo que ocurría, penetró en el dicho almacén, sufriendo varias quemaduras en la mano al intentar sacar un barril de aguardiente, y teniendo, además, la desgracia de que al salir de dicho almacén se desplomara la cubierta del mismo, causándole fuertes contusiones en la espalda, porque le cayeron encima varias tejas.

El herido fué curado por el médico Sr. Fernández. El incendio fué sofocado al amanecer, merced a los esfuerzos del alcalde, Guardia civil y vecinos.

Las pérdidas han sido de consideración, pues el almacén ha quedado completamente destruido, ardiendo todo el género que en él había. El almacén estaba asegurado.

Buen recibimiento
En los Garres, pueblo de Murcia, dos agentes ejecutivos intentaron embargar, por debitos atrasados de consumos, á una vecina y á dos hijos suyos, los cuales hicieron dos disparos de arma de fuego, disponiéndose á hacer algunos más, lo que no realizaron porque los agentes se ampararon en una casa inmediata.

Dichos funcionarios se hallan heridos en el Hospital.

Burricllo
En Sevilla un aguador llamado Armando Fernández, conducía por una de las calles de la capital un burro con varios cántaros.

Enfadado el hombre por el paso tardado del animal ó de su compañero, dijéramos mejor, y asésó á éste tan terrible palo en la cabeza, que lo dejó muerto.

Ahogada
Ayer fué extraída de un río que pasa por Navarros (Valencia) el cadáver de una mujer vecina de aquel pueblo.

Ignórase si el hecho fué ó no casual.

Descarrilamiento
Nos escriben de Ecija que ha descarrilado entre los kilómetros 44 y 45 el tren de mercancías núm. 244.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

Los destrozos causados en la vía son de consideración.

Nuevo Círculo
En Mazarrón (Murcia) se inaugurará el próximo día 8 un Círculo de la Juventud Republicana de aquella ciudad.

Le deseamos mucha prosperidad y pronta ocasión en que puedan demostrar los que lo constituyen su entusiasmo por la causa republicana.

Asesinato de un Concejal

SEGUNDA SESION

A la una y media de comienzo la segunda sesión de esta vista, continuando la prueba testimonial.

El público es bastante menos numeroso que en el día de ayer, pero la concurrencia de letrados es la misma.

Esto es debido á que se trata de resolver una cuestión técnica, cual es el determinar si la muerte del Sr. Espinosa se causó por la espalda ó de frente, sin que en el juicio haya incidentes gordos, de los que atraen al vulgo.

El primer testigo que comparece es ya de los presentados por la defensa, y se llama

Vicente Buendía

Corroboró lo dicho por otros testigos de las amenazas de muerte que había proferido el Cobos contra el Sr. Espinosa, lo cual manifiesta que lo sabe porque varias veces se lo dijo éste último.

Enrique Medina

Intervino en el juicio de desahucio como abogado de la familia de Cobos, y refiere las quejas que oyó lanzar contra la administración de justicia á la mujer de Jerónimo, por entender que no se le administraba como era debido, todo lo cual lo dice el testigo en un verdadero discurso, con toques melodramáticos.

Refiere, contestando al acusador, que dió á la mujer de Cobos una carta de recomendación para el juez municipal Sr. Serrano Echevarría, que entendía en el desahucio, cuya recomendación fué inútil porque ya se había dictado sentencia.

Rafael Lumbreras

Trabajó como ayudante de Cobos en las obras de la casa del Sr. Espinosa, y manifiesta que su trabajo le fué pagado por el Cobos.

Reconoce la cuenta presentada por el procesado al Sr. Espinosa, y sabe que le debía alguna cantidad, pero ignora si se la pagó ó no.

Anastasio Alvarez

Carece de importancia su declaración, limitándose á confirmar lo dicho por el anterior.

Ignacio Lucas

Manifiesta que los muebles embargados á Cobos eran de bastante valor, y á ruegos del fiscal refiere que en una ocasión oyó decir al Cobos, refiriéndose al Sr. Espinosa: «Me las ha de pagar.»

Al acusador contesta que cuando él vió á la mujer de Cobos, no le dijo que Espinosa debiera alguna cantidad á su marido, como tampoco ésta, cuando con él habló después de su vuelta de Portugal.

Aquilino Baeza

Es dueño de una tienda de comestibles y daba géneros fiados á la familia Cobos; refiere que en una ocasión en que le debían 300 pesetas, celebró una conferencia con el Cobos; á la que asistió el Sr. Espinosa, sin que el procesado pudiera pagarle por falta de recursos, á resultas de lo cual, el Jerónimo, al marchar á Portugal, le dejó un recibo por aquel valor.

Interrogado por el acusador, manifiesta que esa conferencia se celebró en casa del Sr. Espinosa, ignorando por qué se celebró allí, y afirmando que en la conferencia no se trató de ninguna otra cosa.

Representado por la defensa, dice que el Cobos quiso darle los muebles en pago, pero que se opuso el Sr. Espinosa.

Presidente.—¿Por qué se opuso el Sr. Espinosa á eso?
Testigo.—Lo ignoro.
Acusador.—¿Qué dijo el Cobos al ver la oposición de Espinosa?
Testigo.—Se calló.
Presidente.—¿Y usted también, ¿verdad? (Risas).

Manuel Parrilla

Asistió con Cobos y el testigo anterior á la conferencia con el Sr. Espinosa en su casa, que dice se celebró en la escalera, y dice que des-

pues vió que Cobos y el tendero se marcharon á la tienda del primero, cree que á liquidar, pero no puede asegurarlo, porque no fué él á la tienda.

Refiere que Espinosa se acaloró algo en la conferencia, y que en ella se habló de rendir cuentas entre el Cobos y el tendero, sin que sepa de qué clase eran.

Un careo

Pidió por el acusador, se celebra un careo entre estos dos últimos testigos, puesto que el Baeza dijo que á la conferencia no asistieron más que él, Cobos y Espinosa, al paso que el segundo dice que asistió el también.

Interviene el presidente para armonizar las opiniones del defensor y el acusador, pues el primero sostiene que no hay contradicción y el segundo dice que sí.

No lo consigue el presidente, y por unos minutos se hacen un lío el presidente, el defensor y el acusador, siendo coreados por el público, y especialmente por los letrados que se sientan en estrados.

Como de costumbre, los testigos no se ponen de acuerdo, y corta el incidente la presidencia, dictando «el tribunal ha oído lo declarado por los dos testigos, y juzgará.»

Miguel Errazquin

Secretario del juzgado municipal en que se celebró el juicio de desahucio.

Dice que el Sr. Espinosa se presentó en el juzgado á manifestar que Cobos iba por las tabernas amenazándole de muerte, y que el juez llamó al procesado á su presencia y le amonestó, sin que se formara expediente.

Refiere muy someramente lo ocurrido en el juicio de desahucio, careciendo de interés el resto de su declaración.

Luis Robles

Relata las gestiones realizadas en unión del Cobos cerca del Sr. Salmerón y del Sr. Ballesteros, para nombrar un abogado que interviniera en nombre del segundo en el arreglo de cuentas con el Sr. Espinosa.

Alcjo Villasana

Se opone á jurar, por manifestar que no tiene creencias religiosas, pues no cree más que en la moral; pero al fin, accede, y jura como fórmula civil exigida por las leyes.

Manifiesta que ha sido procesado dos veces: una vez por publicar un periódico clandestino, y la otra por regicida, siendo absuelto las dos veces.

Refiere que intervino en las negociaciones con el Sr. Espinosa para arreglar cuentas con Cobos, pero que no fué posible, á pesar de lo mucho que él mismo trabajó, según declara modestamente en una larga peroración, en tono enfático, que produce hilaridad en la concurrencia.

El acusador pide que conste en el acta el dicho del testigo, que oyó á Andrés Romero, que es el siguiente: «Con la familia Cobos se ha cometido una villanía.»

Bernardino Morales

Carece de importancia su declaración.

Francisco León

Estuvo trabajando el día de autos, por la mañana, con el procesado, y dice que después de salir del trabajo se fué con Cobos y Perico el Sordo, y estuvieron en dos tabernas, donde bebieron dos ó tres copas cada uno, separándose del Cobos á las doce y media ó la una.

Perico el Sordo

Dice que no estuvieron más que en una taberna, él, Cobos y León, y que no bebieron más que una copa cada uno; pero que no puede precisar el día en que esto ocurrió.

Antero Ruiz

Refiere que la tarde del 23 de agosto, al anochecer, estuvo con Cobos en una taberna del paseo de Arenales, en la que bebieron dos ó tres copas cada uno próximamente, y que Cobos no estaba embriagado.

Emilio Cunit

Dueño de la fábrica de chocolate «La Española».

Ignora si hubo alguna cuestión entre Cobos y el Sr. Muñoz, y ha oído decir que el procesado había proferido amenazas contra el Sr. Espinosa.

Eugenio Ramos

Carece de importancia su declaración, y después de terminada, el defensor renuncia á varios testigos, y comparece

Andrés Romero

Refiere lo sucedido con el embargo de los muebles de la familia Cobos, y manifiesta que él ofreció el dinero á la mujer de Cobos para levantar el embargo de los muebles, siempre que luego se vendiesen y se le pagase á él, puesto que valían mucho más que por lo que estaban embargados.

Afirma que calificó el embargo de villanía, en vista de lo que le contaba la mujer de Cobos

Terminada esta declaración, como no hay más testigos, pide el defensor hacer una pregunta al procesado, y el presidente lo concede.

Defensor.—¿Qué le dijeron á usted los señores Ballesteros y González Lequerica cuando les propuso que se encargaran de representarle á usted ante el juzgado?

Procesado.—Que tenía yo razón, pero que no se encargaban de la defensa por razones particulares.

PRUEBA DOCUMENTAL

A las tres y cuarto comienza la lectura de la prueba documental con la declaración del interfecto D. José María Espinosa, y termina á las tres y veinticinco.

Durante la lectura, el procesado, muy tranquilo, vuelve la cabeza frecuentemente hacia el público, y saluda á las personas amigas que encuentra en la sala.

Concluida aquella, después de manifestar las partes que sostienen sus conclusiones, se otorga por el presidente un descanso.

CONTINUA EL JUICIO

A las cuatro menos cuarto se reanuda la vista y comienza el

INFORME DEL MINISTERIO FISCAL

Sr. Conzato de Córdoba

Principia elevando á definitivas las conclusiones provisionales que tiene presentadas.

Fácil ha de ser la labor del Ministerio fiscal, pues por la notoriedad que esta causa alcanzó desde su principio y por las ilustradas representaciones de la acusación privada y la defensa, han de darme el trabajo casi hecho.

Se trata de un crimen vulgar, en el que no hay ningún problema jurídico que resolver. La acción privada y la defensa están conformes en que la muerte del Sr. Espinosa fué causada por un disparo de arma de fuego hecho por el procesado, y únicamente difiere este Ministerio y la acusación en la apreciación de algunas circunstancias.

En realidad, huelga la mayor parte de la prueba practicada ayer y hoy ante el Tribunal, pues para el hecho es completamente indiferente que entre Espinosa y Cobos hubiera ó no eventuales pendientes.

Me he de limitar á exponer los hechos probados, para que sobre ellos enique su veredicto el Jurado; pues claro es que, á pesar de la libérrima libertad de éste en dicho punto, no puede menos de atenderse á lo que se ha desarrollado ante sus ojos.

Es indudable que entre el procesado y el interfecto existía una antigua y estrecha amistad.

Cobos marchó á Portugal en busca de trabajo, y estando allí, el Sr. Espinosa le demandó de juicio verbal, por falta de pago de alquileres, y no pagándole, aquél le embargó los muebles y los hizo suyos en pública subasta.

Vuelve Cobos de Portugal y comienza á manifestarse el resentimiento suyo con Espinosa, por el embargo citado. Yo concurdo que el Cobos trató de arreglar cuentas con su casero y amigo, pero no lo consiguió, más ello es lo cierto, que el día 28 de Agosto de 1891, Cobos se encontró al Sr. Espinosa que iba con el marqués de Campo Real, por la calle de Carranza, y á los pocos pasos, disparó una pistola contra el primero, cuyo disparo le produjo la muerte á los pocos días; huyó el agresor, pero á los pocos pasos fué detenido por una pareja de la guardia civil.

La manera como refiere el hecho el procesado es inexacta, pues el único testigo presencial, que es el marqués de Campo Real, la niega por completo, y por otra parte, los médicos han declarado que la herida no pudo producirse al sacar la pistola del bolsillo y dispararse casualmente, como afirma el Cobos.

Queda, pues, sentado, que el disparo se hizo á corta distancia, por la espalda ó intencionalmente, lo cual lo demuestra el mismo sentido común, aparte de las declaraciones citadas.

Además, el procesado llevaba intención de matar al Sr. Espinosa, pues es muy raro que un hombre que va de paseo, como manifiesta el procesado, llevara una pistola cargada y dos navajas abiertas, la una empalmada y la otra en el bolsillo, pues no cabe admitir que le diera la navaja uno del público, puesto que según han dicho los guardias, no había nadie allí en aquellos momentos.

Constituye, pues, la muerte del Sr. Espinosa un asesinato caracterizado por la circunstancia de la alevosía, sin que exista ninguna otra modificativa.

La acción privada aprecia la premeditación. Yo creo que no cabe apreciarla, pues no está su existencia tan demostrada como debiera, puesto que no hay más que meros indicios de su existencia.

Tampoco creo pueden admitirse las atenuantes de embriaguez y arrebató, alegadas por la defensa. Respecto á las primeras, porque hay testigos que han declarado que Cobos estaba sereno, como ocurre con los guardias civiles de la detención. Y en cuanto al arrebató, tampoco puede admitirse en un hombre que se acerca sigilosamente, y por la espalda, para matar al señor Espinosa.

Espero, pues, señores jurados, que en vuestro veredicto os mostraréis conformes con todo lo que acabo de decir, y que lo dais con arreglo al juramento que tenéis prestado.

Informe del acusador privado
(Señor Cobán)

A las cuatro y veinte da principio á su discurso.

Voy á ser breve, pues el debate es claro y sencillo, tanto más, después del brillante informe del Ministerio fiscal.

Mis representados no vienen en demanda de venganza, vienen en demanda de justicia, vienen á ponerse bajo el amparo de las leyes y de los tribunales, para que se imponga al delincente la pena á que se ha hecho acreedor.

El Sr. Espinosa era un hombre honrado y un perfectísimo caballero, que en la plenitud de su vida le asesina villanamente el Jerónimo Cobos, y no contento con esto, viene hoy á querer manchar su nombre con importunas groserías, afirmando que se apoderó de sus bienes por malas artes y empleando caminos tortuosos.

Yo no voy á hacer aquí otra cosa que exponer la verdad de las cosas, sin acudir á fantásticos y brillantes ropajes, pues la verdad es reflejo del mismo Dios, y con ella basta y sobra para imponer al procesado la pena que en justicia le corresponde.

El Sr. Espinosa era dueño de la casa número 32 y 34 del paseo de Aveneros, y era inquilino de uno de los cuartos bajos el Jerónimo Cobos. Como quiera que estuvo este catorce meses sin pagarle, sin que fuese posible que lo hiciera en el terreno particular, el Sr. Espinosa hace lo que cualquiera de vosotros hubiera hecho en su caso, demandarle de desahucio.

Dos veces fué citado Cobos y no compareció, y claro es, según los preceptos terminantes de la ley, Cobos es lanzado de la casa; y como quiera que en estas sentencias no se puede condenar al pago de ninguna cantidad, el Sr. Espinosa tuvo que citarle á juicio verbal para obtener el pago de los alquileres.

Por tres veces se citó á Cobos; no compareció, fué condenado en rebeldía y vendidos sus muebles, que se tasaron en 251 pesetas en pública subasta, y fueron adquiridos por D. Francisco Ruiz, el cual luego se los cedió al Sr. Espinosa.

Queda, pues, demostrado que Cobos era deudor de Espinosa y no éste de aquél, como se ha querido probar.

Por otra parte, no está probado que cuando todo esto ocurrió estuviese el procesado en Portugal, como da, por probado, el señor fiscal, pues en primer lugar, buen cuidado hubiera tenido de hacerlo constar así su mujer, cuando fueron á la casa á citar á su marido y nada dijo, y además, en la primera declaración que dió en el juzgado el procesado, manifestó que eso del embargo ocurrió antes de su marcha para Portugal.

Al llegar á este punto, el Sr. Cobán pide descanso, y el presidente suspende la vista hasta mañana.

Pallás

El anarquista que ha conseguido llamar la atención de España entera estos días, ha expiado su crimen bajo el peso de la justicia humana.

Nuestra misión informadora nos obliga á dar los detalles de este hecho, aunque repugne por lo horroroso.

En este momento recibimos telegramas que detalladamente nos comunican la consumación del castigo, y los traducimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores:

Barcelona 6 (11'40 m.)

Esta madrugada despertó Pallás á instancia de los sacerdotes que habían de encargarse del preso, espiritualmente.

Cuando se rebizo al ser despertado y viendo á los sacerdotes ante sí, no pudo contener esta pregunta que revelaba la contrariedad que sufría.

—¿Y para esto me despertan? ¡Vamos, hombre!

Insistieron los ministros del Señor para llevar á cabo su misión cristiana cerca del reo; pero ante la oposición tan decidida que éste manifestaba, y viendo que eran inútiles todos los argumentos que la religión emplea en estos casos, hubieron de retirarse los padres, convencidos de que toda amonestación religiosa se estrellaba ante la negativa de Pallás á escuchar razones religiosas.

Durante toda la noche su sueño fué tranquilo y apacible, sin que ninguna excitación nerviosa lo perturbase.

Por la mañana, y después de la entrevista violenta que tuvo con los sacerdotes, habló tranquilamente, insistiendo, sobre todo, en lo siguiente:

—Quiero que se pida, en nombre mío, á las familias de las víctimas, que me dispensen; siento mucho lo ocurrido, pero de ninguna manera pido que me perdonen.

Visitas

Los diputados republicanos Sres. Sol y Ortega, Avila y Rodríguez (D. Calixto) han visitado á Pallás en la capilla, dirigiéndole palabras de consuelo, que el anarquista Pallás ha recibido sonriente y tranquilo, y casi con indiferencia.

Una de las cosas que ha dicho á nuestros amigos los republicanos, es la siguiente:

—Nada, no me hacen ustedes pesame ninguno, ni me compadezcan, porque tengo la satisfacción de morir muy á gusto, sabiendo que he cumplido y que me he sacrificado por la causa del pueblo. Además, quiero que me entierren civilmente, porque tengo la seguridad que de esta manera irá mucha gente á mi entierro, y quizás con este motivo se origine una manifestación popular, tal vez con carácter revolucionario.

Después de esta visita, Paulino Pallás recibió la de su familia, que conversó con él un buen rato y procuró llevar al reo alientos para morir cristianamente, mientras Pallás hacía alardes de todo lo contrario, tomando casi á chacota el momento horrible de su ejecución.

Su familia salió impresionada fuertemente de la entrevista que tuvo con el desgraciado anarquista.

Lo que él cree

Desde esta mañana no ha cesado el reo de hablar con cuantos le visitaban, insistiendo en justificar su actitud.

He aquí sus frases:

—Yo no muero como reo de un crimen vulgar; quiero que la opinión entera vea en mí lo que yo soy: un mártir, y nada más que un mártir del anarquismo, para que, con mi ejemplo, aprendan los que me siguen y los que están de acuerdo conmigo en esta clase de política.

Su testamento

Es verdaderamente horrible. Paulino Pallás, desheredado de la fortuna y sin bienes ningunos, no tiene que legar sino su cuerpo y sus ropas; y he aquí cuál es su disposición testamentaria hecha de palabra:

—Quiero terminantemente que el traje que yo vestía en el momento de cometer el atentado que desgraciadamente no consumo, sea legado al Museo Martorell, y sobre todo, que al mismo Museo le sea entregada mi cabeza después de la ejecución.

Salida de la capilla

Llegada la hora de ponerse en marcha, los hermanos de la Paz y Caridad se hicieron cargo del reo, que le sacaron de la capilla conduciéndole por un camino secreto desde el castillo hasta el lugar de la ejecución.

Cuando cruzó la plaza de Armas, un grupo de obreros anarquistas que allí aguardaba el paso de Paulino Pallás, prorrumpió en los siguientes gritos:

—¡Viva la anarquía! ¡Viva la dinamita! ¡Viva la venganza!

Estos gritos, lanzados en el momento de aparecer en la poterna del castillo Pallás y los que lo conducían, llamaron la atención del reo y quiso contestarlos; pero inmediatamente le impusieron silencio la fuerza del escuadrón que formaba el cuadro.

Pallás miraba dominante y tranquilo al grupo de anarquistas que le esperaba.

La fuerza que aguardaba dispersó aquel grupo, así como la aglomeración de curiosos, que impedía la marcha del reo con los Hermanos de la Caridad.

En el cuadro

Una vez abierto camino, llegó Paulino Pallás hasta el centro formado por el cuadro militar.

Obligado á arrodillarse, y en el momento de ser vandeado y puesto de espalda á los soldados que habían de disparar, el reo prorrumpió en el siguiente grito:

—¡Viva la anarquía! ¡Viv...!

Apenas dicho esto por Paulino Pallás, los soldados del piquete, á la voz del oficial que mandaba, hicieron la descarga, y el desgraciado anarquista cayó de bruces cuando se disponía á lanzar otro grito enérgico en pró de sus ideas.

Después de la ejecución

Sin necesidad de repetir la descarga, cuando cayó muerto el reo á los disparos que le hicieron, las tropas desfilaron ante el cadáver empujando el mayor orden.

Terminado aquel formalismo, los Hermanos de la Paz y Caridad se incautaron inmediatamente del cadáver de Paulino Pallás para cumplir la misión cristiana que estos señores se imponen cerca de las desgraciadas víctimas de la justicia humana.

El entierro

La Hermandad de Desamparados, que luego condujo el cadáver al cementerio, llamó á la familia de Pallás, para que ésta comunase, con arreglo á sus deseos, esta última obra de misericordia.

Un inmenso gentío ha acompañado á la fúnebre comitiva durante el trayecto hasta el último asilo.

El público

Lo mismo antes que durante la ejecución, numeroso público acudió al lugar en que había de ejecutarse.

Los vendedores de los periódicos han hecho su agosto, pregonando extraordinarios con el retrato y la biografía del reo.

Todo el mundo, al asistir á la ejecución militar de la sentencia, ha demostrado su emoción, sin dejar de traslucir el sentimiento de la embargaba, aunque el fusilamiento era un castigo inevitable.

Sin embargo, cuando llega el momento de su consumación se despiertan ideas de caridad inherentes al sentimiento de humanidad que todos tenemos.

Á última hora se negó á los periodistas la entrada en el castillo donde estaba Pallás.

Últimas notas

En la capilla no dejó Pallás de dar vivas cada momento y siempre que alguien le visitaba.

En todas sus conversaciones insistió en manifestarse mártir y no víctima.

Mucha gente se ha interesado por su indulto, y entre ellos citaremos al Sr. Ripa y Perpiñá que en nombre del Gran Oriente que preside ha solicitado el perdón, así como en nombre también de diez Logias y Cuerpo Delegado de la capital de Barcelona.

Nuestro ilustre amigo se muestra á última hora vivamente impresionado, lamentándose de no haber conseguido su humanitario deseo, á pesar de que prevía el triste término de sus gestiones.

Impresión general

Á última hora, y con arreglo á los telegramas recién llegados, podemos decir que la impresión recibida por el pueblo de Barcelona es tristísima y que éste está convencido de que Pallás, sobrepasándose á lo crítico de su situación, ha querido representar hasta última hora el papel de héroe y de mártir.

Efectivamente; el reo no dejó ni un momento de hacer este alarde, llevándolo hasta el extremo de ponerse en desacuerdo con la religión, no aceptando sus consuelos, sino mostrándose orgulloso de su obra, y como si con el fusilamiento se le otorgase justo premio á su hazaña.

Poco tenemos que decir después de esto. La desaparición de un hombre en la lista de los vivos es siempre de lamentar; pero la justicia tiene la misión severa de eliminar á los criminales, y ante esta magistratura nos descubrimos respetando sus altas decisiones.

SUCESOS DEL DIA

Muerte repentina

Ha fallecido dentro de un coche que se dirigía al Hospital provincial, Teresa Llausarau Malceras.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS:

En Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre.	5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.	80 »

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

En la segunda plana a 3 pesetas línea.
En la tercera » 1,50 »
En la cuarta » 25 céntimos línea.

Comunicados a precios convencionales. Número suelto, el del día, 5 céntimos. Número atrasado, 25 céntimos.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo. Madrid.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN REINOSA (SANTANDER)

Primera y segunda enseñanza y preparatorio para ingresar en las Academias militares y demás carreras del Estado

DIRIGIDO POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

HONORARIOS MÓDICOS

se han hecho grandes reformas

Para detalles dirigirse al Director en Reinosa.

IMPORTANTE

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrós pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene a constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España. Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LA FAVORITA

Agua higiénica para frotar el cuerpo y la barba: la mejor y más barata, via libre de toda materia nociva, según comprueba su análisis. Destruyendo los gérmenes que el agua doméstica que en nuestro hogar, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usar con la mano o con esponja. Precio del frasco, 3 pesetas. Único depósito en España: M. García, Capellanes, 1, duplicado. De venta en las principales perfumerías y peluquerías de provincias.

7 PESETAS ARBOBA de vino superior.

5 PESETAS ARBOBA de viñagro de vino tinto ó sea de yema.

7 Y 8 PESETAS DOZENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO

San Martín, 3.—Bodega

(Entre la del Arenal y Monte de Piedad)

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulforadas, Sulfo-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas salinadas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio, en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrfulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vicios en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comosiones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puente del Sol, núm. 6. Exíjase en cada frasco la firma y fábrica de Borrell hermano.

LIQUIDACION VERDAD

POR DEJAR EL COMERCIO

Se venden todos los géneros del Bazar Ibo con veinte por ciento de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza.

Se traspasa el local. Se vende el mobiliario. Gran rebaja a quien tome todas las existencias. 18, SAN BERNARDO, 18

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades crónicas; se vende en la Administración de este periódico, a cinco pesetas ejemplar.

AVISO IMPORTANTE

A LOS ESPACIOSOS LOCALES DE LA

CALLE DE POSTAS, 25 Y 27

se traslada el depósito de los

RELOJES DE LOSADA

Antes MONTERA, 23

OFICIO DE CUENTAS Y CREDITOS

— El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos. — Gloria de Bilbao, 8.

HOTEL CON JARDIN

— Puente de Valledin, 11, 14 y 16 mil pesetas, al contado ó a plazos. Razón, Santa Isabel, 2, platería.

CUARTOS INTERIORES

— 15 pesetas; exteriores, 25 y 30, Galería de Robles, 7 y 9, Monteleón.

DINAMITA

«O LA CUESTION SOCIAL»

FORE, GATE

Principales Librerías

PIANOS

Afinador en buenas condiciones.

En esta Redacción informarán.—X.

22 SALITRE, 24

Salon y pianos nuevos.

Se alquilan para bailes, bodas, campos y bautizos.

FÁBRICA DE RELOJES

de Carlos Copel.—Fuencarral, mín. 25.—Relojes de todas clases garantizados de 1 a 3 años a precios de fábrica. Catálogo gratis.—Relojes pared con campana desde 15 ptas.

ANUNCIO

Los avisos para la inserción de esquelas mortuorias, de novenarios y aniversarios, se reciben en esta Administración; en casa del Agente de anuncios, D. Ricardo Alberdi y Galvez, Piamonte, 23, segundo, ó en la Imprenta de este periódico.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios
Váridos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, reos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerias, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores crónicos y demás trastornos nerviosos; curación rápida por el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gómulas Vitales» (25 pesetas) y «Lágrimas de Serrallón» (40 pesetas), son los únicos remedios informados por la razón sana de un pensador ilustrado, curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, las mes seminales y demás desarreglos genitales por cualquier causa. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó curación con el «Aceite Neubert» (remedio extranjero).
Estómago: «Estomacal Maître» corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, vómitos, etc., 4 ptas.
Dentición: «Dentifera Saint» 3 ptas.
Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas.
Reuma: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo.
Antirreumático Reyer» para el crónico, 4 pesetas.
pes: Antihéptico Glover, 4 ptas. Depositario, M. García, Capellanes, 1, dup.—Madrid.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

de RICARDO STORR

Esta antigua casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos, noticias y esquelas fúnebres en todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja y precios. Se envía tarifas de precios a las personas que pidan dirigiéndose en Madrid a las

OFICINAS

CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO principal izquierda.

TELEFONO 805

Gran casa pension para alumnos

de Facultad y carreras especiales. Atocha, 67. Vig. especial en estudio y asistencia. A clases. Grandes ventajas para los padres. Director: D. R. de la Vega.

APARATOS CONTINUOS
Para la fabricación de bebidas gasificadas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda Water, Vinos espumosos, Gasificación de Carvatos.
DIPLOMAS DE HONOR EN 1878-1879-1883.
MEDALLA DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LION Y MOSCO, 1875.
MEDALLA DE PLATA EN BRUSELAS (la más alta recompensa) en 1876.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE ANVERSO, 1883.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanzas, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen admitir más detalles se informan, se dirigen a su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLAREAL, calle de María Molina, 10, antigua fonda de Cervantes, an Valladolid.

VER EL GRAN SURTIDO DE BASTONES

VER—Las Corbatas,
VER—El Agua de Colonia.
VER—Los bebés y demás géneros

DEL BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosas, neuritis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitante, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, dolores de trenes, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

OPOSICIONES

para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado que se compondrá en breve de 3.000 plazas inamovibles con sueldos de 1.600 a 10.000 pesetas. Libro único especial, segunda edición, por el conocido profesor D. José Pérez Gayoso, cuya simple lectura es bastante para brillantes ejercicios en el sistema de Partida Doble que se exige. Cuesta dos pesetas con descuento de 25 por 100, desde 10 ejemplares en casa del autor, calle de Valverde, 15, tercero.

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Pisos especiales para aceras, cuartos, patios, etc.

17 pesetas barriles. PORTLAND 17 pesetas barriles.

Artesonados, Cerámica, Flores, Baños.
Barcelona: Ronda San Pedro, 8.

ALCALA, 18, EQUITATIVA MADRID.

Luna II LA CONFIANZA Luna II

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. Mobiliarios para todas las fortunas. Alquilador de mobiliarios completos.

MALES NERVIOSOS ¡REDENCION!

GRANDES ÉXITOS.—ANTINERVIOSO HOWARD

«Howard! Howard!»—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Oírse los hipocondríacos, los histerias, váridos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desórdenes nerviosos, irascibilidades, resaca y malhumores. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entera de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos; sientese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores, bolsistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas, y Sainco, 13.

Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Está en la calle de San Miguel, 21, duplicado. Se envía tarifas de precios a las personas que pidan dirigiéndose en Madrid a las OFICINAS CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO principal izquierda. TELEFONO 805

LA CURACION DE LA TISIS.

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrós pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas.

EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESSES

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES

GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio: de SEIS de la mañana a DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Reparto a domicilio y en la vía pública, y fijación de cartelas

SE TIRAN TARIFAS, QUE SE ENVIAN GRATIS

OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331